

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

LIBRO DE RESOLUCIONES

LA JUNTA DE GOBIERNO
P.D.
EL DIRECTOR GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Área de Hacienda, Turismo, Participación
Ciudadana y Transformación Digital
Dirección General de Transformación Digital
Servicio de Tecnologías de la Información

Fdo. Francisco José Fernández Lineros

Número Fecha
3.469 **9.5.24**

Nº Expediente: 2024/SAS/000249

Por esta Dirección General de Transformación Digital, se ordenó la instrucción de expediente para la contratación del "Suministro e instalación de una herramienta informática destinada a la elaboración y corrección de exámenes tipo test" (Ref. 3/24), que se indica en la parte dispositiva de esta resolución.

Por lo expuesto, en uso de las competencias delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de Junio de 2023, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el gasto para la contratación del suministro cuyas especificaciones se indican, que habrá de realizarse a través de la forma de contratación que asimismo se expresa.

SEGUNDO: Aprobar el pliego de prescripciones técnicas particulares del suministro y asimismo, el pliego de cláusulas administrativas particulares en base a los cuales deberá efectuarse la contratación y ejecución de la prestación que constituye su objeto.

TERCERO: El contrato administrativo de suministro a realizar y sus especificaciones son las siguientes:

Nº Expediente: 2024/SAS/000249.

Objeto: Suministro e instalación de una herramienta informática destinada a la elaboración y corrección de exámenes tipo test (Ref. 3/24).

Presupuesto (IVA excluido): 5.000,00 €.

Importe IVA: 1.050,00 €.

Total Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 6.050,00 €.

Aplicación presupuestaria del gasto:

Aplicación	Importe (IVA incluido)
02301-92017-21600/24	6.050,00 €

Código Seguro De Verificación	j/IBz78uSyH1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/05/2024 12:13:47
	Francisco Jose Fernandez Lineros	Firmado	09/05/2024 11:16:02
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j/IBz78uSyH1EvqQIKDiJQ==		



Plazo máximo de ejecución: Un año desde la firma por el contratista de la notificación de la resolución de adjudicación. Será prorrogable por dos periodos de doce meses cada uno de ellos.

Procedimiento de adjudicación: Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

Responsable del contrato: D^a Teresa González Galiana, Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información.

DOY FE,
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	j/IBz78uSyH1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	09/05/2024 12:13:47
	Francisco Jose Fernandez Lineros	Firmado	09/05/2024 11:16:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j/IBz78uSyH1EvqQIKDiJQ==		

